




UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

<b>CÓDIGO:</b> CAMINOS PERFIL 4	
<b>CENTRO:</b> ETS INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	
<b>SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO:</b> SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES, EMPRESA Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	
<b>TÍTULO DEL PROYECTO:</b> APRENDIZAJE EN COMUNICACIÓN Y GESTIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES, LA EMPRESA Y LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.	
<p><b>RESUMEN</b> (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):</p> <p>Competencia CT8, Capacidad de comunicación técnica oral y escrita en lengua inglesa con acreditación previa del nivel B2</p> <p>Competencia CT3, Capacidad de actuar con efectividad como miembro de grupos interdisciplinares</p> <p>Competencia CT4, Capacidad de preparar y presentar con efectividad comunicaciones orales, escritas y gráficas</p> <p>Competencia CT5, Polivalencia y capacidad de aprendizaje autónomo</p> <p>Competencia CT7, Comprensión y capacidad de utilización de los servicios de información y comunicación que ofrece internet, en particular las plataformas telemáticas</p> <p><b>LÍNEAS GENERALES:</b> Aprendizaje en actividades de comunicación.</p>	
<b>RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO:</b>	
VICENTE ALCARAZ CARRILLO DE ALBORNOZ	
<b>TAREAS A REALIZAR:</b>	
Aprendizaje sobre (a) cómo manejar herramientas de IA que permitan la traducción simultánea y su implementación en el ámbito académico (b) cómo elaborar itinerarios base en programas de movilidad ordinaria (c) cómo crear tarjetas de visita virtuales (d) cómo elaborar contenidos para webs (e) cómo gestionar bases de datos de clientes y colaborar en la gestión de un sistema CRM (e) cómo elaborar resúmenes, tablas, documentos y presentaciones.	
<b>REQUISITOS:</b>	
Interés en aprendizaje de la actividad de comunicación y difusión y el manejo de herramientas digitales. Se valorará conocimientos de ofimática y actitud proactiva.	
<b>Nº DE HORAS:</b> 275	<b>DEDICACIÓN:</b> 275 Horas distribuidas en función de las directrices del responsable del trabajo (con un máximo de 15 horas semanales).
<b>FIRMA DEL SUBDIRECTOR/VICERRECTOR:</b>	
Madrid, a 11 de septiembre de 2024	
 (FIRMA)	
VICENTE ALCARAZ	